



PROCESO DE ADMISIÓN 2014

Estimados Padres de Familia reciban ustedes nuestro cordial saludo a la vez les damos la bienvenida.

De acuerdo a la **Resolución Ministerial No. 0431-2012-ED, emitida por el Ministerio de Educación en noviembre de 2012, se ha aprobado la Directiva N° 014-2012-MINEDU/VMGP** la misma que establece disposiciones sobre el proceso de admisión de alumnos a Educación Inicial y Primer Grado de Primaria. Entre tales disposiciones se establece que bajo ningún motivo, se deben realizar evaluaciones a los niños en los procesos de admisión, inscripción, ingreso y/o matrícula en el nivel de Educación Inicial y el Primer Grado de Primaria.

A continuación le presentamos el procedimiento de Admisión 2014, respetando la directiva presentada.

I. SOBRE LAS EDADES

Los postulantes a Inicial y Primer Grado de Primaria deben haber cumplido la edad según el año al que postulan al 31 de marzo de 2014. Excepcionalmente regularizaron sus matrículas en virtud de lo dispuesto en la Resolución Ministerial 044-2012 ED, o amparados en cualquiera de las excepciones previstas en la Directiva para el desarrollo del año escolar 2012.

II. SOBRE LAS INSCRIPCIONES

A partir del lunes 12 de agosto del 2013, los padres de familia interesados en una vacante deberán presentar en la oficina de recepción del Colegio el fólder del postulante conteniendo la totalidad de documentos solicitados:

Del postulante:

- Libreta del colegio anterior.
- Copia del DNI
- Constancia del pago puntual y de no adeudo del colegio de procedencia.
- Recibo de luz, agua o teléfono (uno de ellos).
- Copia del recibo de pago efectuado en la Tesorería del Colegio.

III. COSTO DEL PROCESO DE ADMISIÓN AL COLEGIO ATENEO DE LA MOLINA 2014

Para cubrir los costos del proceso de admisión a Inicial y Primer Grado 2014, los padres interesados deberán abonar el monto de S/ 80.00 por derecho a la participación del proceso de admisión 2014 (no reembolsable).



IV. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2014.

El Proceso de Admisión consta de:

- Visita guiada para conocer las instalaciones del Colegio.
- Entrevista a ambos padres de familia y postulante, con la Psicopedagoga y con un miembro Directivo del colegio, en las fechas asignadas de manera oportuna. Si la familia no asiste el día y la hora indicada y no justifica su inasistencia con 24 horas de anticipación pierde su derecho.
- Evaluación de los expedientes presentados.
- Comunicación de los resultados.

Los resultados serán entregados en sobre cerrado en la Secretaria del Colegio a los padres de familia; si han alcanzado una vacante recibirán la **Carta de compromiso, La ficha de Matrícula, Encuesta a Padres y las Condiciones Económicas del servicio Educativo 2014**. En el caso no alcancen la vacante podrán recoger sus documentos en la Secretaria donde se conservarán por un tiempo máximo de un mes.

V. REGLAS PARA OTORGAR LAS VACANTES DEL COLEGIO ATENEO DE LA MOLINA

- 1.** En caso la oferta de las vacantes sea inferior a la demanda, de acuerdo a lo dispuesto en el sexto párrafo del Artículo 6.1.7.1 de la Directiva N° 014-2012-MINEDU/VMGP, el Colegio aplicará criterios de priorización para el otorgamiento de una vacante, los que no se basan en características ni capacidades del postulante, salvo en el caso que el postulante tenga necesidades educativas especiales que el Colegio no esté en la capacidad de atender. Necesidades que deberán ser declaradas durante el proceso de admisión a fin de revisar si es factible que el Colegio esté en capacidad de atenderlas.
- 2.** Los criterios de priorización establecidos (ver tabla más abajo) tienen un puntaje determinado. Por tanto, los postulantes que obtengan el mayor puntaje serán priorizados para el otorgamiento de una vacante.
- 3.** En el caso que exista postulantes que obtengan el mismo puntaje y solo quede una vacante libre, se otorgará la misma al postulante que hubiese presentado primero su solicitud de admisión.
- 4.** El proceso de inscripción y entrega de expedientes se realizará en primera instancia para hermanos(as) de alumnos(as) o hijos(as) de ex alumnos y personal del colegio.
- 5.** Dependiendo de la cantidad de expedientes recibidos, se determinará el número de vacantes disponibles para las familias nuevas.
- 6.** Detalle de criterios de priorización tomando en cuenta la Directiva N° 014-2012-MINEDU/VMGP: ***"En caso que la IE tenga dentro de su misión y visión alguna característica que sea intrínseca a sus objetivos institucionales, ello puede ser considerado dentro de los criterios de priorización"***.



CRITERIOS DE PRIORIDAD PARA LA ADMISIÓN DEL POSTULANTE

Los criterios de priorización establecidos tienen puntaje determinado, por lo tanto los postulantes que obtengan el mayor puntaje tendrán prioridad en el otorgamiento de una vacante.

1. El compromiso de los padres de familia es respetar y asumir plenamente el proyecto educativo del colegio. (10 puntos)
2. Capacidad de asumir los compromisos económicos de los Servicios Educativos ofrecidos por el Colegio. (10 puntos)
3. Hermanos de alumnos matriculados en el Colegio, y/o hijos de ex alumnos del colegio. (10 puntos)
4. Participación de los Padres en la formación de sus hijos: Académico y Conductual. (10 puntos)
5. Distribución equitativa entre niñas y niños nuevos. (5 puntos)
6. Asistencia a las reuniones que convocan: Dirección, Psicología, Tutoría y /o el Comité de Aula.

El Colegio cuenta con un número determinado de vacantes por lo que se tendrán en cuenta los criterios establecidos anteriormente para el ingreso.

VI. REQUISITOS PARA LA MATRÍCULA:

Es obligatorio

Del alumno:

- * Ficha de Datos del Alumno (colegio).
- * Partida de nacimiento original.
- * Fotocopia de DNI del alumno.
- * Ficha única de matrícula con el Código del educando del alumno.
- * Libreta de Notas original - del año anterior.
- * Certificados oficiales de estudios (según sea: de inicial-primaria-secundaria).
- * 04 fotografías tamaño carné (fondo blanco).
- Constancia de no adeudar pensiones y otros en el colegio de procedencia.
- * Certificado de Conducta.
- * Copia de recibo de luz o agua.
- * Carta de exoneración del curso de Religión (sólo en el caso de no ser católico).
- * Certificado de vacunación (Inicial 3 años hasta 1º grado).
- * Fotocopia del Carnet del Seguro de Salud/ o copia recibo de Seguro Accidentes actual.
- * Baja del SIAGE en el colegio de procedencia.
- * Todos los documentos en una mica A – 4.

De los Padres:

- ❖ Ficha de Matrícula.
- ❖ Copia simple del documento de identidad de cada uno de los padres.
- ❖ Condiciones Económicas del Servicio Educativo 2014 (Documento firmado en colegio).
- ❖ Carta de compromiso y de aceptación de las disposiciones del proceso de admisión
- ❖ Encuesta Familiar.
- ❖ Primera Entrevista a Padres de familia (Cuestionario)
- ❖ Si se cuenta con apoderado deberá presentar una carta Notarial que lo identifique como tal.



VII. CUOTA DE INGRESO Y PENSIONES DEL COLEGIO ATENEO DE LA MOLINA

La Cuota de Ingreso es un monto que les corresponderá pagar a los padres de familia cuyo hijo haya sido admitido al Colegio y aceptan la vacante, es un único pago que los padres de familia abonan de forma previa a la matrícula de su hijo al Colegio, dicho monto no será reembolsable.

CONCEPTO	INICIAL		PRIMARIA	SECUNDARIA	
	3-4 AÑOS	5 AÑOS		I-II	III-V
CUOTA DE INGRESO	400.00	400.00	800.00	800.00	400.00
MATRÍCULA	420.00	450.00	590.00	590.00	590.00
PENSIÓN	420.00	450.00	590.00	590.00	590.00
2DO. HERMANO	400.00	420.00	560.00	560.00	560.00

- Aniversario del Colegio S/. Nuevos soles
- Seguro Escolar (alumnos nuevos y antiguos) S/. Nuevos soles (Opcional)

Reserva de la Vacante

Para hacer efectiva la reserva de vacante, deberán realizar el depósito correspondiente a la Cuota de Ingreso en un plazo de siete (7) días calendario. Deberán traer el comprobante del depósito en físico y escanearlo al correo del colegio.

De no realizar el depósito de la cuota de ingreso en el plazo indicado, se entenderá que no desea disponer de la vacante y perderá el cupo.

Las vacantes que no han sido reservadas en el plazo indicado, serán otorgadas a los postulantes considerados en la lista de espera.

El Comité de Admisión

Lima, agosto del 2013



CRITERIOS DE PRIORIDAD PARA LA ADMISIÓN DEL POSTULANTE

NOMBRE DEL PADRE DE FAMILIA: _____

NOMBRE DE LA MADRE DE FAMILIA: _____

ALUMNO/A: _____ **GRADO:** _____ **EDAD:** _____

FECHA: _____

Criterios	Puntaje
El compromiso de los padres de familia es respetar y asumir plenamente el proyecto educativo del colegio. (10 puntos)	
Hermanos de alumnos matriculados en el Colegio, y/o hijos de ex alumnos del colegio. (10 puntos)	
Distribución equitativa entre niñas y niños nuevos. (5 puntos)	
Capacidad de asumir los compromisos económicos de los Servicios Educativos ofrecidos por el Colegio. (10 puntos)	
Participación de los Padres en la formación de sus hijos: Académico y Conductual. (10 puntos)	
Asistencia a las reuniones que convocan: Dirección, Psicología, Tutoría y /o el Comité de Aula.	
TOTAL	

OBSERVACIONES:

Dpto. Psicología

Dirección
Lic. Jessica Guzmán M.

Coordinación General
María Pablo Ayala